

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SINCELEJO - SUCRE

700013103001

Calle 22 No 16-40 Centro

Tel: 2754780 Ext: 1020 y 1021

ccto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE EJECUTADA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS:

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RAD:	700013103001-2019-00041-00
DEMANDANTE:	INVERSIONES Y NEGOCIOS COLOMBIA S.A.
APODERADO:	MANUÉL PÉREZ DÍAZ
DEMANDADO:	JOSÉ CARLOS MIZGER PACHECO Y OTROS
NATURALEZA DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C.G.P., se fija la presente Lista en un lugar público y visible, como Tyba y la Web -Pagina de la Rama Judicial el día dieciocho **(18)** de febrero de dos mil veintiuno **(2021)**.

Corren los días **19, 22 y 23** de febrero de **2021**.

LUZ MARÍA SANABRIA MARTÍNEZ

Secretaria

Firmado Por:

LUZ MARIA SANABRIA MARTINEZ

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ed18250ebfbcd7ebcd8942473e80
2689f64aaf038a15ab10262b8857c
38b3ade**

Documento generado en 17/02/2021 10:16:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>